

22 de julio de 2025

Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre:

# D-2025-Programa de Incentivos a la Calidad-013 Programa de Incentivos a la Calidad - Pagos de Incentivos para el Acceso al Empleo para el segundo trimestre del año fiscal 2024-25

---

## Qué debes saber

Los centros regionales deben pagar a los proveedores de servicios que participaron en el Incentivo de Acceso al Empleo del QIP. QIP significa Programa de Incentivo de Calidad. Esto se aplica a los servicios prestados en octubre, noviembre y diciembre del año fiscal 2024-2025. Se solicita a los centros regionales que envíen estos pagos dentro de los 90 días.

## ¿Qué está cambiando?

Esta directiva no cambia la forma en que las personas obtienen sus servicios.

## ¿Preguntas?

Envíe un correo electrónico a [QIPQuestions@dds.ca.gov](mailto:QIPQuestions@dds.ca.gov) Para preguntas sobre el Programa de Incentivos a la Calidad.

## Más información

Visita <https://www.dds.ca.gov/rc/vendor-provider/quality-incentive-program/> para obtener más información sobre la Medida de Acceso al Empleo.